



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
SISTEMA ORAL**
-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2333-000-2017-00245-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE:	DR. ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	ISMAEL ANTONIO OCAMPO RAMOS
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE ARMENIA

El escrito de excepciones presentadas con la contestación a la demanda por la apoderada del Municipio de Armenia visible a folios 69-84 del cuaderno principal, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (Parágrafo#2 Art. 175 CPACA).

En consecuencia fijo la presente lista hoy veinticuatro (24) de octubre del año dos mil diecisiete (2017) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017.

Inhábiles: ninguno

Armenia, Quindío 24 de octubre de 2017.

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
SISTEMA ORAL**
-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2333-000-2017-00244-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE:	DR. ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	LUCERO OSPINA OCAMPO
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE ARMENIA

El escrito de excepciones presentadas con la contestación a la demanda por la apoderada del Municipio de Armenia visible a folios 69-84 del cuaderno principal, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria (Parágrafo#2 Art. 175 CPACA).

En consecuencia fijo la presente lista hoy veinticuatro (24) de octubre del año dos mil diecisiete (2017) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017.

Inhábiles: ninguno

Armenia, Quindío 24 de octubre de 2017.

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria